



PEDECIBA

Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas

PEDECIBA y el apoyo al desarrollo de la investigación en Uruguay a través de las Sociedades o Asociaciones Científicas

Continuando con el camino trazado desde hace 27 años, con el objetivo de apoyar el desarrollo científico nacional, el Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas, PEDECIBA, creado por un convenio entre el Poder Ejecutivo Nacional, representado por el Ministerio de Educación y Cultura y la Universidad de la República, ha emprendido en 2014 un nuevo desafío: el apoyo a las sociedades o asociaciones científicas de Uruguay.

La actividad científica es de alta complejidad y competitividad, de muy variado perfil, con características de cooperación y de contraposición fecunda de ideas hacia la realización de más profundas y avanzadas concepciones para el alcance de la superación y el desarrollo de las diferentes disciplinas que contiene.

Una de las características fundamentales de la actividad científica es la comunicación de sus hallazgos, resultados y teorías a tal punto que solamente se reconoce como propio del autor aquello que se divulga en los canales establecidos y como original, aquello que se da a conocer antes que los demás por estas formas verificables.

De esta necesidad de difundir el trabajo científico propio y por tanto someterlo a sus pares, para contraponer ideas, refutar o confirmar conclusiones, surgió el concepto de agrupamiento, de preferencia entre los pares más cercanos a la temática, aquellos cuyos aportes podrían conducir al mejoramiento del trabajo y a la validación del mismo.

***“Hombres de ciencia vivientes en 1807-1808”, Grabado de John Gilbert, National Portrait Gallery, Londres.
Entre los retratados están Watt, Cavendish, Dalton y Jenner.***



Hace mucho tiempo que los científicos entendieron que es imposible desarrollar su actividad en un contexto de aislamiento y reconocieron la necesidad de organizarse y funcionar dentro de sociedades o asociaciones científicas en el marco de especificidades temáticas.

Una de las primeras sociedades de prestigio que se formaron es la Royal Society o Real Sociedad de Londres para el Avance de la Ciencia Natural, la más antigua del Reino Unido y una de las primeras en Europa. Fue fundada en 1660, pero surgía de organizaciones precursoras de aún anterior existencia. Esta sociedad ha tenido gran trascendencia desde su creación y, por ejemplo, ha contado entre sus integrantes con científicos como Isaac Newton, Charles Darwin, Robert Boyle, J.J. Thomson, Ernest Rutherford, W.H. Bragg y Robert Hooke. El concepto de cooperación entre pares sin conocimiento de fronteras, se puede ejemplificar con la integración del norteamericano Benjamin Franklin a la mencionada Real Sociedad de Londres.

A lo largo del tiempo se han organizado muchas comunidades científicas para la discusión y el progreso de áreas específicas, la enorme mayoría bajo el formato mencionado de sociedades o asociaciones científicas y, en casos puntuales o aislados, como reuniones especiales bajo cierto marco, como fueron las Conferencias Solvay, en donde los científicos más influyentes de la época y que marcaron un quiebre a comienzos del siglo XX, se reunían a compartir y discutir sus ideas. Se puede mencionar como asiduos participantes de estas Conferencias a Albert Einstein, Marie Curie, Max Planck, Werner Heisenberg, Niels Bohr, Paul Dirac, Erwin Schrödinger y Arthur Compton, entre muchos otros ilustres científicos que también concurrieron ante esta convocatoria.

Esa necesidad de los científicos de congregarse para intercambiar ideas y así ser más eficaces a la hora de resolver sus problemas y llevar adelante sus investigaciones, ha hecho que alrededor del mundo hayan florecido las sociedades o asociaciones científicas, existiendo muchas por cada país, cada una de ellas agrupando investigadores en torno

a temáticas específicas, o, en algunos casos, con un espectro más general y con integración a nivel nacional e internacional.

En el contexto actual este sistema se ha vuelto imprescindible. Los beneficios de las mismas se pueden enumerar en forma muy general como: participación y organización de congresos, conferencia, talleres y seminarios, participación de estudiantes de posgrado para perfeccionamiento técnico en escuelas de alta especialización, intercambio de publicaciones y diseminación de resultados, adquisición de bases de datos e intercambio de datos, tendido de puentes para la realización de proyectos de investigación conjuntos y, sin dudas, muchos otros beneficios que estamos omitiendo. La participación de nuestros científicos en el funcionamiento de las sociedades implica estar integrados en un país, con la región y con el mundo, lo que en tiempos de globalización, pasó a ser tan fundamental como la necesidad de un país de desarrollar ciencia, tecnología e innovación.

Por la importancia que tiene el agrupamiento de los científicos en la creación de conocimiento original en el país, la Comisión Directiva de PEDECIBA tiene en estudio una propuesta compuesta por una batería de medidas, para colaborar con el funcionamiento de las sociedades o asociaciones científicas nacionales y con su integración en sociedades internacionales.

Propuesta

En 2013 la Comisión Directiva de PEDECIBA realizó un relevamiento de las agrupaciones que funcionan en Uruguay o incluso aquellas en formación. Dicho relevamiento aportó información de mucho valor sobre 25 sociedades, insumo fundamental para diseñar los mejores instrumentos de colaboración para permitir a las mismas cumplir con sus funciones de la mejor manera y extender sus objetivos hacia una más plena integración internacional.

A raíz del mismo, se entiende que se puede apoyar a las sociedades o asociaciones científicas nacionales, a través de los siguientes instrumentos:



*Quinta Conferencia Solvay, 1927. Foto: Benjamin S. Couprie.
Se distingue entre los retratados a Einstein, Mme. Curie, Planck, Heisenberg, Bohr y Dirac.*

- a) Centralización de una dirección postal, que sea independiente del presidente de turno de la sociedad o asociación.
- b) Centralización de una sede real de reunión y de organización de la documentación.
- c) Una secretaría centralizada para todas las sociedades o asociaciones.
- d) Apoyo jurídico y contable centralizado. Esto se daría a través de la contratación a destajo de un abogado y un contador, en aquellos casos que pudiera ser necesario.
- e) Una colaboración para afrontar los gastos de operativa que sean justificados.
- f) Pago de la adherencia a asociaciones internacionales.

La postulación a estos instrumentos será estudiada por una Comisión de PEDECIBA, encargada de revisar la elegibilidad de la sociedad o asociación científica presentada, de acuerdo a los objetivos de desarrollo de nuestro Programa.

Se entiende que este nuevo camino que se emprende constituirá un mecanismo, no explorado aún por el PEDECIBA, que puede hacer una contribución a la comunidad científica nacional, con repercusiones hacia la integración internacional y el mejor aprovechamiento de oportunidades.

Beatriz Garat y Alvaro Mombrú
SubDirectora y Director de PEDECIBA